



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

131**VIGO NÚMERO 3**

EDICTO

Doña Marta Lamas Alonso, secretaria de lo social del número 3 de Vigo.

Hago saber: Que en el proceso seguido a instancias de don Adolfo José Estévez Pérez, contra “Gam Noroeste, Sociedad Limitada”, “Gam, Sociedad Anónima”, “Gam Aldaiturriaga, Sociedad Anónima Unipersonal”, “Gam Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal”, “Gam Energía Alquiler de Maquinaria, Sociedad Limitada Unipersonal”, “Gam Renove, Sociedad Anónima Unipersonal”, “Gam Sur, Sociedad Limitada Unipersonal”, “Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Limitada Unipersonal”, y “Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima Unipersonal”, en reclamación por despido, registrado con el número 18 de 2012, se ha acordado citar a “Gam, Sociedad Anónima”, y a “Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Limitada Unipersonal”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de marzo de 2012, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 3, sito en la calle Lalín, número 4, tercera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Gam, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Vigo, a 30 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/3.697/12)